



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41790

10/12/2018

116333

AUTOR/A: OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); LORENZO TORRES, Miguel (GP); GARCÍA DÍEZ, Joaquín María (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta planteada se indica que, durante el año 2018 en el Centro Penitenciario de Monterroso, el programa de reeducación de presos condenados por materia de violencia de género ha sido dirigido por una pedagoga.

Madrid, 07 de febrero de 2019